



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas
Depto. Adquisiciones

REVOQUESE LICITACION PÚBLICA
ID 3017-24-L123.

DECRETO N° 319

Lota, Marzo 06 de 2023.-

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 310 de 03 de Marzo 2023 que aprueba llamado a licitación pública;
- b) Solicitud de Compra N° 6 de fecha 28.02.2023, Folio N° 0216 de fecha 28/02/2023, Relaciones Públicas, Administración Municipal;
- c) Publicación en Portal Chile Compra, con fecha 03.03.2023, ID 3017-24-L123;
- d) Correo electrónico enviado por Pablo Veloso Silva, Encargado de Comunicaciones, Municipalidad de Lota, quien informa que por cambio de fecha de la actividad y características de proveedor único del servicio, se realizara mediante trato directo;
- e) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1º Revóquese, licitación pública ID 3017-24-L123, dado que por cambio de fecha de la actividad y características de proveedor único del servicio, se realizara mediante trato directo, según correo enviado por Pablo Veloso Silva, Encargado de Comunicaciones, Municipalidad de Lota.

ANÓTESE COMUNÍQUESE AL MERCADO PUBLICO Y A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RMC /rol.-

Distribución:

- Adquisiciones
- Archivo.-


PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE